





1052

15 Prevé también la invención la posibilidad de sustituir prontamente los medios prensores o de adaptación que, por imperiosas necesidades del uso sufren roturas o desgastes que exigen su recambio o bien incorporados a un nuevo delantal por haberse deteriorado el primitivo.

20 A continuación se hará una detenida descripción del aludido objeto ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que al efecto se acompañan y en los cuales se ha representado una sencilla y preferente forma de realización.

En dichos planos:

La fig.1 es una vista posterior del delantal que permite ver la colocación de los elementos sustentadores del peto, y

25 La fig.2 es un detalle del medio prensor y sustentador previsto en la cintura.

30 Conforme al ejemplo de ejecución representado, el delantal (1), de forma, dimensiones y material convenientes, comporta una cinturilla hueca y aplanada (2), preferentemente de material plástico, unida a la prenda mediante pegado, soldado, cosido u otro medio conocido, que está dotada en la casi terminación de sus extremos libres de unas aberturas (2') practicadas en su cara posterior a fin de dar paso a un alambre (3) configurado en círculo y de presión constante.

35 El peto (4) posee en la cara interna y en sus partes superior e inferior, dos pares de soportes (5) adheridos a la tela por cualquier sistema conocido, en los cuales se alojan los extremos de unas ballenas o flejes (6) ligeramente doblados en ángulo para dar forma adecuada y la rigidez necesaria a la parte que corresponde al busto.

40 La forma, dimensiones y materias empleados podrán ser variables y en general todo aquellos considerado como accesorio o secundario siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descritos.



2  
E 71052

45

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto de que se ha hecho mención, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

\*\*\*\*\*

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50

1\* - Un delantal perfeccionado para señoras que, prescindiendo de tamaños, materias y colores, se caracteriza esencialmente por comprender una cinturilla hueca y aplanada de material flexible colocada a una altura adecuada y que tiene practicadas en la casi terminación de sus extremos libres unas aberturas para permitir la introducción de un alambre o elemento similar configurado en forma de aro sin cerrar y de presión constante para adaptación de la prenda sobre la cintura de la usuaria.

55

2\* - Un delantal perfeccionado para señoras que, conforme a la anterior reivindicación, se caracteriza también porque el peto comporta en la cara interna de sus partes superior e inferior y a distancia pertinente, dos pares de soportes donde quedan alojados los extremos libres de unas ballenas o flejes ligeramente doblados en ángulo a fin de dar forma adecuada y rigidez a la parte correspondiente al busto, al propio tiempo que proporciona sobre éste una perfecta adherencia del peto.

60

65

3\* - " UN DELANTAL PERFECCIONADO PARA SEÑORAS "

71052



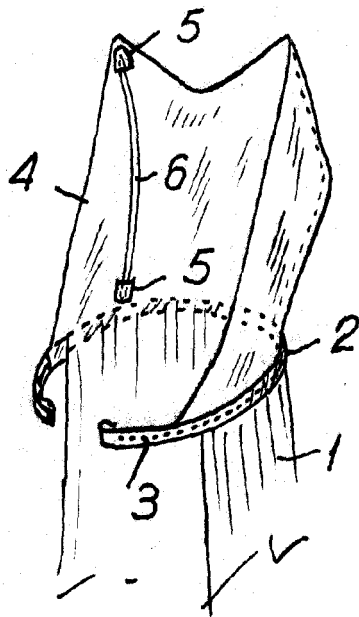
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria,<sup>o</sup>  
que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de  
dibujos que se acompaña.

Madrid, 20 enero de 1959

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

José Luis Rodríguez Pomatto  
P. P.  
*Jose Uru*

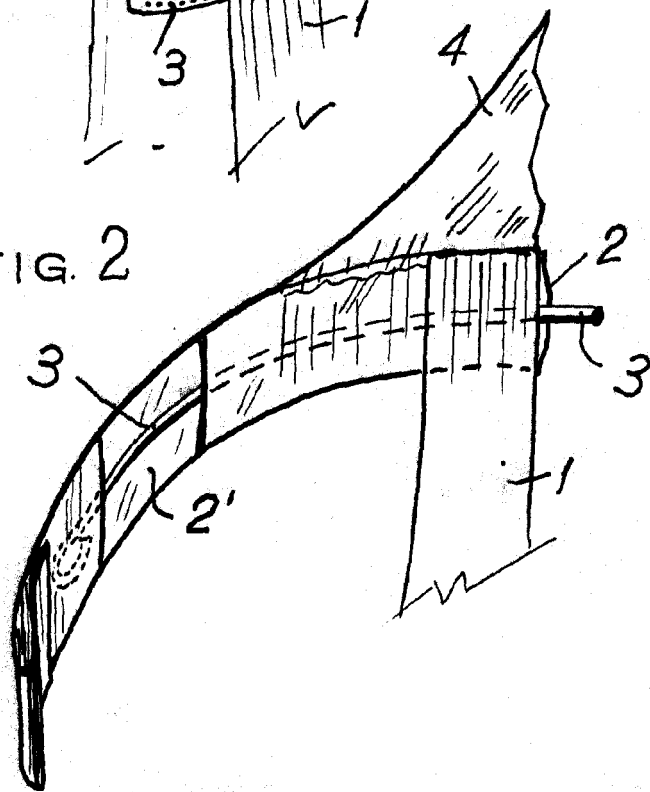
FIG. 1



20 EN

71052

FIG. 2



Madrid 20 de enero de 1.959

José Luis Rodríguez Pomatta

P.E.

*José Luis*

ESCALA VARIABLE.

*Urteaga*